



## Política y economía en qué se parecen y en qué no?

Por: Manuel Castillero

Analista del CNC

Es casi un lugar común que muchos de los países de nuestra región han logrado en los pasados quinquenios, grandes avances en materia de estabilización y crecimiento económico. Sin embargo, también es reconocido que persisten severos atrasos en materias que atañen el ámbito social y político.

Esta disparidad en efecto no ha impedido que haya habido logros. Sin embargo, sí ha sido un lastre para lograr un desarrollo humano integral basado en el fortalecimiento de la democracia y la libertad. Resulta ampliamente reconocido además que, en gran medida Panamá presenta una dualidad como la descrita.

Parte de esta realidad es que con frecuencia los ciudadanos (incluyendo los de clase media y profesional) se preguntan de qué forma pueden participar en política, y cómo pueden coadyuvar en la transformación de este escenario. Quizá el primer paso consista en entender la naturaleza del problema y, en este caso, la racionalidad que rige el ámbito de lo político en nuestros países.

La teoría del “Public Choice” (Elección Pública) presenta un enfoque que para algunos podría resultar parca. Sin embargo, ésta nos ofrece un enfoque por excelencia pragmático para entender las posibles causas de nuestro atraso y alternativas para transformar esa realidad.

“Public Choice” constituye un análisis que aplica teoría económica al ámbito político y se fundamenta en la premisa de que tanto políticos como votantes actúan en función de intereses individuales muy particulares.

Tal como ocurre en el terreno económico, los actores procuran una utilidad directa proveniente del ejercicio de su actividad --política en este caso-- y por ende se esfuerzan en establecer niveles de optimalidad (maximizar beneficios y minimizar costos).

Otro planteamiento conexas al “Public Choice”, definido como “budget maximization” (maximización presupuestaria), consiste en que los políticos los mueve un incentivo fundamental que consiste en aumentar al límite la utilización de fondos públicos para incrementar su influencia sobre los votantes, indistintamente de las consecuencias que esto puede acarrear o no sobre las finanzas del Estado.

De alguna manera esta teoría tira por la borda la visual altruista de que los políticos actúan impelidos por el bien común y la voluntad popular. Así mismo desecha la tesis de que el votante mayoritariamente acude inspirado por una visión integral de la sociedad. Concluye por lo tanto que éste lo hace más bien en función de las canonjías y beneficios personales

que obtiene como producto del ejercicio del voto --o de su participación política.

La teoría implica además un elemento ominoso en cuanto a la responsabilidad del votante y es que, en general, los mismos ejercen su derecho a la elección con escasos niveles de información. Esto en vista de que los beneficios que derivan de obtener esa información son casi siempre superiores al costo.

Esta perspectiva un tanto sombría no debería resultar totalmente desesperanzadora. La visión simplemente parte del reconocimiento ya ampliamente establecido por sociedades más avanzadas que, más que cambiar políticos o personalidades se requiere transformar de manera progresiva y sistemática la institucionalidad.

Es decir, se requiere movilizar a la sociedad hacia un sistema en el cual prive un sólido Estado de Derecho, lo que implica respeto a las instituciones judiciales, separación de los poderes, así como el combate a la corrupción mediante una mayor transparencia y rendición de cuentas. Este sistema debe por ende estar blindado incluso contra los intereses de los propios políticos si fuera el caso.

En el caso de Panamá y otros países, sólo a través de una institucionalidad fuerte se puede establecer un sistema en el cual haya un alineamiento entre los intereses particulares de los votantes, los políticos y el interés general de la sociedad.

De esta forma, podría garantizarse que nuestro crecimiento económico verdaderamente se traduzca en desarrollo humano integral bajo una sólida democracia, y que la economía funcione de cara a los intereses venerables de la sociedad y no de la política y de los intereses de particulares.